

corrigen determinados errores advertidos en la de 6 de noviembre, relativa a concurso público de suministro, para la adquisición de sistemas de seguridad (PD. 1127/87).

Advertido error en la Resolución de 6 de noviembre publicada en BOJA núm. 94, de 10 de noviembre, y visto lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento, se prorroga el plazo de presentación de proposiciones hasta el sábado día 21 de noviembre, a las trece horas, realizándose la apertura de las mismas el lunes día 23 a la hora prevista en el Pliego de Condiciones, esto es, a las 11 horas.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987.- El Consejero de Gobernación. P.D. El Viceconsejero, Antonio Claret García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia (PD. 1121/87)

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento de Granada, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1983, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a ésta de Granada, con expresión del minera, nombre, mineral, superficie en hectáreas h, o cuadrículas c y términos municipales:

- 15.811. «La Jerezana», cobre, 4 h., Jerez del Marquesado.
 - 28.084. «Lolita», hierro, 20 h., Colomera.
 - 28.281. «San Fernanda», hierro, 25 h., Dólar.
 - 28.318. «Victoria», fluorita, 83 h., Turón.
 - 28.399. «Conseguida», fluorita, 6 h., Turón.
 - 28.979. «Los Truchas», serpentina, 53 h., Dílar.
 - 29.029. «María del Carmen», serpentina, 63 h., Dílar.
 - 29.525. «Nerci», galena y fluorita, 198 h., Turón.
 - 29.582. «Otiar», galena y fluorita, 1.462 h., Otiar.
 - 29.793. «Yolanda», serpentina, 264 h., Nigüelas.
 - 28.884-A «Arenas del Rey 1.1.0», carbón, 191 c, Arenas del Rey, Játar, Jayena y Fornés.
 - 29.958. «Carmen», sección c), 96 c., Alhama de Granada, Ventas de Zafarraya y Alcaucín.
 - 29.980 bis. «Alto Guadalquivir», plomo y cobre, 864 c., Castril.
 - 29.982. «Azul Progreso», mármol, 3 c., Baza.
 - 29.983. «Azul Floranes», mármol, 6 c., Baza.
 - 30.032-A. «Flarita Dos», Fluorita y otros, 63 c., Baza y Gor.
 - 30.062. «Puzosa I», dolerita, 63 c., Montejicar.
 - 30.065. «Puzosa II», dolerita, 27 c., Alamedilla.
 - 30.069. «Montserrat», mármol, 28 c., Montefrío.
 - 30.099. «Cacín», sección c), 684 c., Agrón y otros.
- Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre). Artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 (BOE del 21 de noviembre). Disposición Adicional Tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (BOE del 27 de diciembre) y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Economía y Fomento, C/ Doctor Guirao Gea, s/n, Edificio «Fleming», código 18.071 en las horas de registro de nueve a doce, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá o las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio, serán de cuenta de

los adjudicatarios.

Granada, 5 de noviembre de 1987.- El Delegado, José Prodos Osuna.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de los Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 9 de noviembre de 1987, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de la obra que a continuación se cita, mediante Contratación Directa a la Empresa y por lo cantidad siguiente:

2ª Fase de las obras de adaptación y consolidación del Hogar del Pensionista en Dos Hermanas (Sevilla), a la Empresa Construcciones Sando, S.A. por un importe de Once millones quinientos cincuenta mil pesetas (11.550.000 Ptas.) IVA incluido.

Sevilla, 12 de noviembre de 1987.- El Consejero. P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, por la que se convoca subasta pública con admisión previa, para la adjudicación de las obras reforma y adaptación o la normativa vigente de protección contra incendios en la Residencia de Pensionistas Heliópolis en Sevilla, de ASERSASS. (PD. 1125/87).

Se anuncia subasta pública de licitación, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de Reforma y adaptación a la normativa vigente de protección contra incendios en la Residencia de Pensionistas «Heliópolis» en Sevilla de ASERSASS, según proyecto elaborado por la Arquitecta D. Javier Choza Satela.

Tipo de licitación: 79.045.308 Ptas. IVA incluido).

Fianza provisional: 1.580.906 Ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo «C» Subgrupos «Todos». Categoría «e».

Grupo «C» Subgrupos 2. Categoría «e».

Grupo «K» Subgrupos 9. Categoría «e».

Examen de la documentación: Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y relación de documentos necesarios para aptar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de Sevilla (Avda. Blas Infante, 4, Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla).

Celebración de la licitación: Será a los 12 horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrada el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D. con residencia en
 calle con D.N.I. n°
 enterada de las requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de
 se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), en tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas requisitos y condiciones por la cantidad de
 (expresé con número y letras), pesetas, lo que representa una baja de por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 12 de noviembre de 1987.— El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 21 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-87/07P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Reparación viv. n.º 46 G.º 200 v. Bda. Andalucía, correspondientes al expediente SE-87/07P, a favor de la empresa Construcciones Aval, S.A. en la cantidad de 2.654.005 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9859 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 23 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-85/060).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 15 viviendas en Huelma-Solero (Jaén), correspondientes al expediente J-85/060, a favor de la empresa Constructora Aldosa en la cantidad de 44.850.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 2,76% sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 23 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 25 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-87/10P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Reparación de 180 viviendas en Linares (Jaén), correspondientes al expediente J-87/10P, a favor de la empresa «Construcciones Pancorbo Medina» en la cantidad de 9.500.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,998924 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 25 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-87/02-AS).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Desescombro, limpieza, apeos y apuntalados de los corrales de Virgenes y Trompero de Sevilla, correspondientes al expediente SE-87/02-AS, a favor de la empresa «Constructora Interurbana, S.A.», en la cantidad de 8.148.697 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 1 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-87/07P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Reparación G.º 60 viv. Bda. A. Carrillo, en Córdoba, correspondientes al expediente CO-87/07P, a favor de la empresa «Fco. Sánchez Gutiérrez» en la cantidad de 9.050.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9866 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 20 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las siguientes obras: «Mejora del trazado con variante en la CC-440, del p.k. 30 al 42», correspondientes al Expediente JA-1-CA-138, a favor de la empresa Ingeniería Jerez, S.A. en la cantidad de 4.401.600 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 20 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras, y Delegados Provinciales de la Consejería.